

Bogotá D. C., 28 de abril de 2021

Señor
Christian Jaramillo Herrera
DIRECTOR GENERAL
Unidad de Planeación Minero Energética-UPME
Ciudad

Asunto: Ampliación de la fecha para envío de comentarios a la versión preliminar del Plan de Expansión de Referencia Generación y Transmisión 2020-2034.

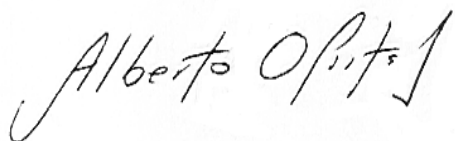
Respetado Director Jaramillo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar la operación segura, confiable y económica del Sistema Interconectado Nacional-SIN, y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, solicita de manera respetuosa ampliar la fecha para envío de observaciones a la versión preliminar del Plan de Expansión de Referencia Generación y Transmisión 2020-2034, del 30 de abril del 2021 al 21 de mayo del año en curso.

Lo anterior, teniendo en cuenta el contenido de los volúmenes 2 y 3 del documento del asunto, en los que se plantean varios escenarios de expansión de la matriz de generación de energía eléctrica, se presentan análisis horarios considerando diferentes porcentajes de penetración de fuentes renovables e intermitentes de generación, se recomiendan varias obras a nivel de transmisión en las áreas Caribe, Huila, Valle, Santander y Antioquia, y se sugiere una masificación importante de la tecnología mSSSC-modular Static Synchronous Series Compensator como solución de control de flujo de potencia en el SIN.

Es importante mencionar que las actuales condiciones operativas, que son analizadas de manera permanente por el CND y el CNO en sus Comités y Subcomités, podrían aportar elementos importantes a la UPME para la formulación de la versión definitiva del Plan de Expansión, motivo por el cual el Consejo necesita más tiempo para poder analizar cuidadosamente el documento, formular sus observaciones y conciliar las mismas con todos sus miembros. Agradecemos de antemano su respuesta positiva a nuestra solicitud de ampliación del plazo para comentarios.

Atentamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico del CNO